SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 08/2014 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", para la Secretaría Nacional de Cultura, con ID N° 273.564.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, el Lic. Rodrigo Cáceres, la Lic. Cecilia Núñez, la Abg. Malena Carballo y el Sr. Héctor Alcaráz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; el Sr. Richar Enriquez, con C.I. N° 3.616.399, en representación de la firma Servicio Mecánico Toyocar; el Sr. Justo Molas, con C.I. N° 1.202.077, en representación de la firma Taller JPM; el Sr. Arístides Martínez, con C.I. N° 884.897, en representación de la firma Ingeniería Mecánica Automotriz; la Sra. Lisa Rapolla, con C.I. N° 5.359.233, en representación de la firma Río de la Plata S.A.; el Sr. Diego Ruffinelli, con C.I. N° 3.526.698, en representación de la firma Taller RC y el Sr. Eduardo Chávez, con C.I. N° 4.469.421, en representación de la firma Servicios y Comercio Patri, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Automotive S.A.I.E.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:15 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA de Justo Pastor Molas

SERVICIO Y COMERCIO PATRI R.U.C.: 665717 - 6 Tel.: 535 570 / Fax: 535 024

Servicio Mecánico TOYOCAR

INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ

TALLER R.C. de Cristian Ruffinelli Telefax: 374 277 / 901 960

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 73.382.000 (Guaraníes setenta y tres millones trescientos ochenta y dos mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.250.000 (Guaraníes tres millones doscientos cincuenta mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 57.

- Constancia del SIPE Nº 1296070 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.

2. La firma oferente **Servicio y Comercio Patri de Justo Almada Colman** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:20 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 36.614.000 (Guaraníes treinta y seis millones seiscientos catorce mil), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 49.

- Constancia del SIPE Nº 1296104 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

3. La firma oferente **Taller RC de Crispín Ruffinelli Fernández** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:22 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 50.856.000 (Guaraníes cincuenta millones ochocientos cincuenta y seis mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 7.000.000 (Guaraníes siete millones). La oferta esta foliada del Nº 01 al 63.

- Constancia del SIPE Nº 1296068 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

4. La firma oferente **J.P.M. de Justo Pastor Molas Hermosa** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:26 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
Telefax: 374 277 / 901 960

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
R.U.C.: 665717 - 6
Tel.: 535 570 / Fax: 535 024

Servicio Mecánico TOYOCARY
LINEAS JAPONESAS EN GENERAL
Av. J. F. Bogado 1110 e/ [illegible]
Tel.: 391.796 - Telefax: 37[illegible] - CG - As.

INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ
Telefax: 523 466

JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333723 - 344474

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 41.742.800 (Guaraníes cuarenta y un millones setecientos cuarenta y dos mil ochocientos). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 32.

- Constancia del SIPE Nº 1295917 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

5. La firma oferente **Río de la Plata S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:30 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 151.174.170 (Guaraníes ciento cincuenta y un millones ciento setenta y cuatro mil ciento setenta). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 7.600.000 (Guaraníes siete millones seiscientos mil). La oferta fue foliada en el acto de Apertura por la representante, del Nº 01 al 82.

- Constancia del SIPE Nº 1295267 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la empresa.

6. La firma oferente **Taller Integral de Francisco Riveros López** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:33 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 92.927.137 (Guaraníes noventa y dos millones novecientos veintisiete mil ciento treinta y siete). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil). La oferta no está foliada.

- Constancia del SIPE Nº 1292338 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

7. La firma oferente **Servicio Mecánico Toyocar de Wilfrido Leguizamón** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:41 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

TALLER R...
de Crispin Ruffine...
Telefax: 374 277 / 601 ...

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
R.U.C.: 665717 - 6
Tel.: 535 570 / Fax: 535 024

Servicio Mecánico TOYOCAR
LINEAS JAPONESAS EN GRAL.
Av. J. F. Bogado 1110 e/ Convales
Tel.: 391.796 - Telefax: 374.223 - Asu...

...GENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ
Tel.: 623.460

JPM REPUESTOS
AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333773 - 311471

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 92.810.000 (Guaraníes noventa y dos millones ochocientos diez mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones). La oferta esta foliada del Nº 01 al 55.

- Constancia del SIPE Nº 1295961 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

8. La firma oferente **Ingeniería Mecánica Automotriz de Arístides Martínez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:47 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 52.538.048 (Guaraníes cincuenta y dos millones quinientos treinta y ocho mil cuarenta y ocho). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.250.000 (Guaraníes tres millones doscientos cincuenta mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 67.

- Presenta copia de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

El representante de la firma J.P.M. deja constancia de lo siguiente Los precios irrisorios de la firma Servicios y Comercio Patri del ítem N° 2 con respecto al ítem N° 5 (no puede ser que una reparación de motor sea inferior a una reparación de tren delantero).

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:05 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA de Justo Pastor Molas

Lic. Rodrigo Cáceres
Jefe de Convocatoria - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Servicio Mecánico TOYOCAR LINEAS JAPONESAS EN GRAL. Av. J. F. Bogado 1110 c/ Carrales Tel.: 391.796 - Teléfax: 374.220 - As.

TALLER de Crispin Ruffinelli Telefax: 374 277 / 901 960

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
R.U.C.: 665717 - 6
Tel.: 535 570 / Fax: 535 024

Héctor Alcaraz
Jefe de Contratos - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ
Telefax: 523.460